REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE LONGAVI DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

REF.: Solicita Extender Cheque

DECRETO EXENTO Nº 2325 /

LONGAVI, 27 OCT. 2009

VISTOS:

La Ley Nº 19.886, de Compras públicas, Decreto Exento Nº 378 de 12/02/09

Decreto Exento Nº 557 con fecha 13 de marzo de 2009, que otorga delegación de tareas especificas a Sr. Administrador.

Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La facultad de entregar ayuda económica en dinero a familia en estado de vulnerabilidad, para solventar gastos consistentes en pago de Consumo de Agua.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de la Dideco.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la entrega de dinero a la persona indicada a continuación:

NOMBRE	RUT ,	DIRECCION	MONTO	OBSERVACIONES
MARGARITA	-		13.760	PAGO CONSUMO
GARCIA				DE AGUA
AGUILERA				

2.- Se solicita emitir decreto egreso a nombre de NUEVO SUR S.A., Rut 96.963.440-6, por un monto de \$13.760.

Impútese el presente gasto al Ítem 24-01-007, Asistencia Social.

Anótese, comuniquese y archivese.

Por orden del Sr. Alcalde.

CESAR VIGUERA FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL

LAOUVE / KEVIMEP/mcv

Distribución:

Chile Compra

• Depto. Administración y Finanzas

• Publicidad de acto por Portal

• Archivo Oficina de Partes

 Archivo Dirección Desarrollo Comunitario 26/10/09

ADMINISTRADOR MUNICIPAL